



faduncu

"2010-AÑO DEL BICENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN DE MAYO"

Universidad Nacional de Cuyo
Facultad de Artes y Diseño

MENDOZA, 18 FEB 2010

VISTO:

La resolución N° 3/10-C.D. obrante en expediente CUDAP-FAD: N° 12646/09, mediante la que esta Facultad solicita autorización para la convocatoria a concurso, con carácter efectivo, de un cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva, para el dictado de la asignatura "**Diseño Gráfico Final**", en las Carreras de Proyectos de Diseño de esta Facultad.

CONSIDERANDO:

La necesidad de designar a los profesores, egresados y alumnos que deberán actuar como veedores en el referido concurso.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Concursos y a lo dispuesto por el Cuerpo en sesión del día 15 de diciembre de 2009,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a los profesores, egresados y alumnos que se detallan seguidamente para que actúen en calidad de Veedores en el concurso, de carácter efectivo, para cubrir UN (1) cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva, para el dictado de la asignatura "**Diseño Gráfico Final**", en las Carreras de Proyectos de Diseño de esta Facultad:

Por los profesores:

Titular: Graciela Inés Ramona LLOP

Suplente: Carolina GANEM

Por los egresados:

Titular: Débora GUIÑAZÚ

Suplente: Adriana ESPINA

Por los alumnos:

Titular: Carolina VALENTE

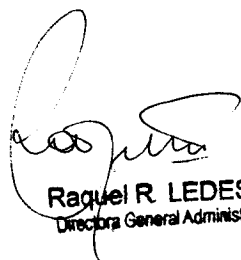
Suplente: Adriana ZEITUNE

ARTÍCULO 2º.- Agréguese copia de la presente al expediente CUDAP-FAD: N° 12646/09.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 5

F. A.
lo


Raquel R. LEDESMA
Directora General Administrativa


Prof. SILVIA PERSIO
DECANA